

Liberan a los dos jefes
de Tránsito *levantados*
en Monterrey

El secretario y el director de Tránsito fueron soltados en zonas despobladas del municipio

Liberan a los dos jefes policiacos de Monterrey

- El alcalde se enteró por familiares de los funcionarios; silencio ante eventual relevo
- Ejército y agencias policiacas acuerdan reforzar vigilancia en la zona metropolitana

Monterrey y México • Redacción
e Ignacio Alzaga

El secretario de Tránsito de Monterrey, Enrique Barrios Rodríguez, y el director de la corporación, Reynaldo Ramos Alvarado, fueron liberados la noche del miércoles en distintas zonas despobladas del municipio.

El alcalde Fernando Larrazabal descartó que haya negociado la liberación e informó que fueron los familiares de los funcionarios quienes le informaron que ya estaban en sus domicilios.

"Aquí no hubo cambio de absolutamente nada; nosotros nunca hemos tenido comunicación ni contacto con ninguna persona, simplemente fueron liberados y no tenemos más información.

"No he podido platicar con ellos, pero voy a darles tiempo suficiente para que, al calor de la familia, puedan recuperarse del impacto psicológico y físico, y todo lo que implicó el secuestro.

La madrugada del domingo pasado un comando de hombres de entre 18 y 20 años llegaron al domicilio de Barrios Rodríguez en esta ciudad y se lo llevaron. El mismo método se aplicó contra Ramos Alvarado un día antes.

Mónica Agredano, esposa de Barrios Rodríguez, señaló que el funcionario llegó a su casa la

madrugada de este jueves con síntomas de deshidratación y cansancio, producto del secuestro. También informó que interpuso una denuncia por el caso.

El secuestro de los funcionarios fue revelado por Mauricio Fernández Garza, alcalde de San Pedro Garza, quien también consideró que el *levantón* pudo tratarse de presiones del narcotráfico.

Al respecto, Larrazabal Bretón se limitó a decir que respetaba los comentarios de su homólogo. "A Mauricio Fernández le mando un fuerte abrazo, un fuerte beso, respeto mucho a mi amigo Mauricio y conocemos cómo dice cosas".

Con respecto a si ambos funcionarios regresarán a sus puestos en la Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey, el alcalde insistió en que esperará un tiempo "prudente" para platicar con ambos funcionarios sobre el tema.

"Voy a esperar un tiempo prudente para ver si puedo platicar o esperar a que la familia esté en condiciones de recibirme. Lo importante es que se recuperen al

calor de su familia y más adelante tocaré el tema de si continuarán al frente de sus puestos."

En tanto, el secretario general de Gobierno de Nuevo León, Javier Treviño Cantú, indicó que las investigaciones por la privación ilegal de la libertad de los mandos de Tránsito de Monterrey continúan aun cuando ya fueron liberados.

"Se está llevando a cabo la investigación. He tenido contacto con el alcalde de Monterrey desde las primeras horas y recibimos con beneplácito la noticia de la liberación, es una buena noticia; sin embargo, continúan las investigaciones y esto lo va a llevar a cabo la procuraduría de Nuevo León, no podemos dar ningún otro detalle", sostuvo.

Seguirá la indagatoria

En la Ciudad de México tres jóvenes ligados a *Los Zetas* fueron detenidos por el enfrentamiento del miércoles con policías federales, a quienes atacaron con granadas y rifles de asalto en los límites de Coahuila y Nuevo León.

En el tiroteo dos agentes murieron y otro resultó lesionado, informó en conferencia de prensa el jefe de División de Seguridad Regional de la SSP federal, Luis Cárdenas Palomino.

El funcionario dijo que los sospechosos participaban en actividades de *narcomenudeo* y otras acciones de crimen organizado, como robo de vehículos.



A partir de esta agresión, el Grupo de Coordinación Nuevo León, en el que participan representantes de Ejército, Policía Federal, SSP federal y PGR, acordaron reforzar los patrullajes en la zona metropolitana de Monterrey.

"En la reunión de esta mañana vimos la necesidad de reforzar ese patrullaje en la zona metropolitana", detalló el secretario de Gobierno, Javier Treviño Cantú.

El funcionario señaló también que la presencia de la Policía Federal se ampliará en el estado las próximas semanas. ■M

dictará sentencia, debido a que el juez primero de Monterrey recibió una notificación de amparo que promovió la defensa contra el auto de formal prisión que se impuso en abril de 2006.

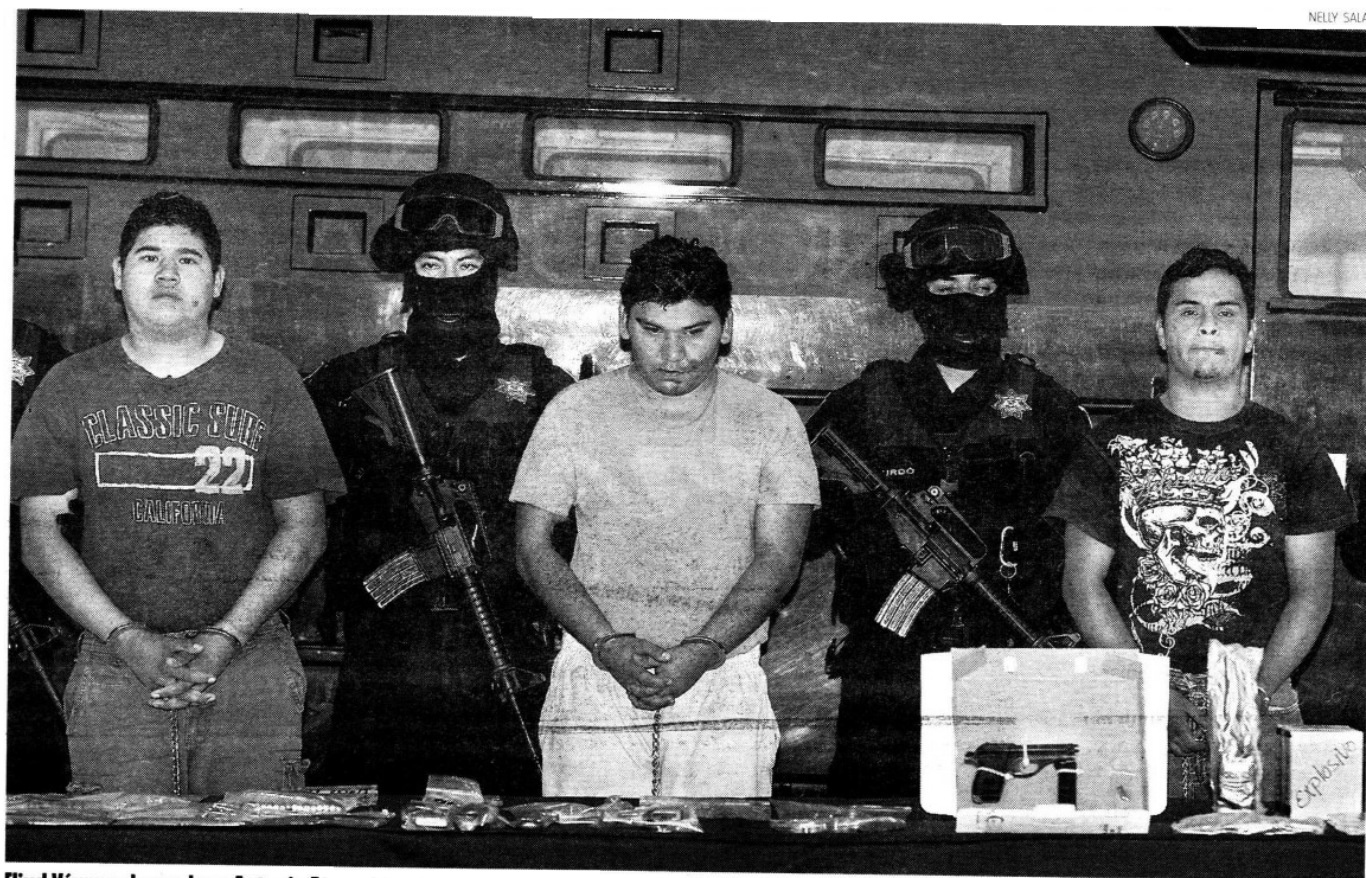
La notificación del juicio de garantías que promovió el abogado Adolfo Vega Elizondo canceló en automático la etapa de sentencia en la que estaba el proceso que se sigue a Diego Santoy, quien es presunto responsable del homicidio de los hermanos Peña Coss (menores de edad).

El 2 de marzo de 2006 Santoy Riveroll mató a los hermanos de su ex novia Éricka Peña Coss. El juez consideró que durante el proceso fueron violadas sus garantías, por lo cual le obsequió un amparo.

claves

Caso Diego Santoy

El juicio contra de Diego Santoy Riveroll quedó suspendido por tiempo indefinido y no se le



Eliud Vázquez Jasso, Juan Antonio Pintor López y Emilio Silvestre Rodríguez Coronado fueron detenidos por la muerte de dos federales